

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Fecha : martes, 5 de setiembre de 2017
Hora : 8:00 hrs.
Lugar : Sala 1 – Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre

I. DESPACHO

1.1 Sumilla de documentos enviados y recibidos al viernes 1 de setiembre del 2017.
[\(Ver anexo 1\)](#)

II. APROBACIÓN DE ACTA

2.1 Aprobación del acta de la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, celebrada el 15 de agosto de 2017. [\(Ver anexo 2\)](#)

III. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1 Exposición del señor SALVADOR DEL SOLAR LABARTHE, Ministro de Cultura.

- Balance de su gestión y las próximas acciones a desarrollar por su sector en materia de interculturalidad y pueblos indígenas y afroperuano. [\(Ver anexo 3\)](#)

4.2 Exposición del señor VÍCTOR ANÍBAL SÁNCHEZ AGUILAR, Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

- Medidas de sensibilización y difusión realizadas en pueblos indígenas y afroperuanos sobre el próximo Censo Nacional. [\(Ver anexo 4\)](#)

4.3 Sustentación del Proyecto de Ley 1002/2016-CR, Ley de Amazonía Sostenible con Inclusión y Asociatividad. [\(Ver anexo 5\)](#)

Autora: congresista MARÍA CRISTINA MELGAREJO PAUCAR.

4.4 Sustentación del Proyecto de Ley 1066/2016-CR, que propone una Ley que declara la intangibilidad y reconocimiento como Área Natural Protegida (ANP) a los Bosques de Piedras de Negropampa, Chucumaca, El Timbo, Auque-El Mirador y Machaypungo, ubicados en las provincias de Chota y Hualgayoc, departamento de Cajamarca.

[\(Ver anexo 6\)](#)

Autor: congresista SEGUNDO TAPIA BERNAL

4.5 Conformación del Grupo de Trabajo Amazonía Sostenible.